Sábado 17 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,044

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 44, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
El núm. de cada edicion . . 0 10 cents. »
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy Sábado. Stos. Lázaro é Hilario. *Témpora. Ayuno.*
El Señor permitió que muriese Lázaro para manifestar despues su gloria resucitándolo á los cuatro dias despues de muerto.
—San Hilario, oriundo de Cerdeña, habia sido archidiácono de la Iglesia romana en el pontificado de San Leon, que le empleó en los negocios mas importantes. Murió el 17 de Diciembre de 468, despues de haber anatematizado á Eutiques y á Nestorio, confirmado por los concilios generales de Nicea, de Efeso y Calcedonia, y tenido un concilio en Roma en 465. Es el primer papa que prohibió á los obispos elegir sus sucesores.
351 dias transcurridos, faltando 14 para fin de año.
Cuarto menguante (5.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m.

Efemérides

1819—FORMACION DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. El Congreso venezolano reunido en Angostura el 17 de Diciembre de 1819, proclamó como ley fundamental la reunion de Venezuela y Nueva Granada para formar la República de Colombia; resolviendo dar á la capital futura el nombre de Bolívar.

1861—DESEMBARCO DE PRIM. En el puerto de Veracruz se desembarcó el 17 de Diciembre de 1861 el general Prim con las fuerzas españolas enviadas á Méjico con objeto de llevar á cabo la intervencion armada, que la España, en union con la Francia y la Inglaterra, habian resuelto. Las fuerzas peninsulares se posesionaron del fuerte de San Juan de Ulúa, evacuado anteriormente por los mejicanos.

1500—REHABILITACION DE COLON.
1810—ARMISTICIO CON EL PARAGUAY.
1814—MUERTE DE TOMÁS BOVES.
1830—MUERTE DE BOLÍVAR.

EL SIGLO

La intervencion de los Estados Unidos en el Pacífico

Ante todo sepamos ¿en qué consiste esa intervencion?

Hasta ahora no se trata de intervencion armada: se trata solo de intervencion diplomática, que no es propiamente intervencion.

Véanse en prueba de ello los párrafos del Mensage del Gobierno de Estados-Unidos referentes á los asuntos del Pacífico:

«Este Gobierno observa con mucha atencion lo que ocurre en las relaciones hostiles que continúan entre Chile, Bolivia y el Perú—Una pronta paz que ahorre desgracias y derramamiento de sangre es muy deseada—Se antagonismo pone en peligro los intereses del Gobierno Republicano—La posicion de los Estados Unidos de América es sériamente mal entendida—Gestiones diplomáticas separadas, de Ministros independientes, causan mala inteligencia—Por esto he enviado á cada una un Ministro especial con instrucciones generales para que conduzcan los Estados beligerantes á relaciones amistosas.»

El ministro chileno en Washington por su parte comunica el siguiente telégrama:

«Trescott y Blaine van primero á Chile y despues pasarán al Perú, para estudiar la situacion y armonizar los Ministros americanos.—*Hostilidad ninguna contra nosotros.*»

Se vé, pues, que hasta ahora no hay verdadera intervencion.—No hay mas que consejos amistosos.—No hay mas que deseos de que se haga la paz.

Pudiera suceder que la resistencia á seguir esos consejos decidiera al Gobierno de los Estados Unidos á una intervencion mas eficaz.

Este es el caso que queremos examinar.

Hay gran disidencia en esta cuestion.

Unos, condenando la pretension de la conquista y considerando que una vez reconocida, como derecho, ninguna Nacion, y menos si es débil, está segura de no ser despedazada, bendicen la mano poderosa que ponga una barrera á la ambicion del conquistador.

Otros se rebelan contra la ingerencia de la gran República Americana del Norte en los asuntos de otros pueblos del Sur.

Y no falta quien recuerde que los Estados-Unidos no se han mostrado siempre tan contrarios como ahora á enriquecerse con territorios agenos, y que la prueba es que se han hecho dueños de Tejas y de California, que antes pertenecian á Méjico.

Empecemos por el principio. ¿Existe el derecho de intervencion? ¿Tiene una Nacion derecho para intervenir en los asuntos de otras?

Ha sido general en las escuelas liberales el negar ese derecho.—Ha sido general en las grandes Potencias el practicarlo.

Basta para verlo, recorrer la historia diplomática del presente siglo.—Está plagada de intervenciones armadas de unas Naciones en los asuntos de otras.—Intervenciones en Polonia, en Grecia, en España, en Portugal, en Bélgica, intervencion anglo-francesa en el Rio de la Plata, intervencion de Francia en Méjico...... vaya, es una série no interrumpida de intervenciones.

Y adviértase que todas ó casi todas las intervenciones han sido en los asuntos *interiores* de otros países, no en una contienda internacional entre varias Naciones.

Ahora bien.—Para ver el punto con claridad, para no ofuscarnos, figurémonos una sociedad no constituida: una sociedad en que no hay Tribunales ni policía, ni fuerza pública; en la que cada uno por consiguiente tiene que mirar por sí y proveer á su defensa propia.

Si en una ciudad que se encuentra en tal estado, oigo que en la casa inmediata se dan de palos y se matan, sentiré gran deseo de ir á poner paz, por humanidad; y no sé si caso de tener yo fuerza para hacerlo, habrá algun puritano que lleve su respeto á la inviolabilidad del hogar hasta el estremo de preferir que se maten á su sabor en aquella casa, mas bien que el que un estraño ponga los piés en ella.

Ahora, si yo voy, y en vez de ponerme al lado de la víctima, me pongo al lado del verdugo, y le ayudo á acabar con aquella, entonces seré un mal sugeto y mi intervencion será altamente criminal.

Así lo ha sido la de la Santa Alianza en Europa, cuando ha intervenido para ahogar en sangre la libertad y el derecho de los pueblos y sujetarlos al yugo que pugnaban por sacudir.

Pues pongamos ahora el caso de que veo desde mi balcon que en la calle se arroja un hombreton sobre una niña infeliz y la pega de puntapiés ó la muele á palos. La pobre niña no puede defenderse; y como antes hemos dicho, no hay autoridad ni policía que la ampare.

¿No será en mí un acto meritorio, si soy fuerte y puedo contener al agresor *intervenir* en favor de su víctima?

Pero si en vez de eso me pusiera al lado del verdugo para acabar con ella, mi *intervencion* sería inicua.—Sería un disparate reconocerme el derecho de *intervenir* de tal modo.

Pues bien.—Sabido es que el derecho de las Naciones tiene su raiz en el derecho natural. Las Naciones son seres colectivos que tienen derechos y deberes.

El respeto de esos derechos y el cumplimiento de esos deberes es el objeto del derecho internacional.

En el mundo no hay Tribunales encargados de aplicar las Leyes internacionales. Cada Nacion tiene que mirar por sí y contar con sus fuerzas. Si es atropellada por otra mas poderosa, acude instintivamente por medio de circulares diplomáticas á las otras Naciones: trata de ver si alguna de ellas quiere ampararla.

Es muy general que estas se encojan de hombros, como quien dice: «Bastante tengo yo que hacer con arreglar mi casa, sin meterme á desfacedor de entuertos.»

Pero á veces sucede que examinando el caso, dice un Gobierno extranjero: «Pues no me conviene dejar que se consume el atentado—Voy á intervenir.»

¿Tiene el derecho de hacerlo?

Todo depende del sentido en que intervenga.

Si su intervencion es favorable á la justicia y el derecho, la intervencion es legítima. — Si es contraria al derecho y á la justicia, la intervencion es atentatoria.

¿Quién decide si una intervencion es favorable ó contraria á la justicia?

¿Quién ha de decidirlo? Lo decide cada Nacion con su criterio propio.

Partiendo de estos principios, decimos: «Los que crean que no existe el derecho de conquista, que una Nacion no tiene derecho de arrebatar á otra pedazos de su territorio, no pueden condenar una intervencion que tiene por objeto impedir que una República del Pacífico se apropie territorios pertenecientes á otras.—Esa intervencion es legítima, es plausible, porque tiende á impedir un despojo internacional.—Esa intervencion debe ser aplaudida por todos los enemigos de la conquista; y tienen un especial interes en ella los pueblos que por su debilidad relativa estén mas espuestos á ser conquistados.»

Así consideramos nosotros la intervencion de los Estados Unidos en los asuntos del Pacífico,—No nos importa que sea dictada por el deseo de mostrar que los Estados Unidos es la primera Potencia americana.—Nos basta que se ejerza en favor de un pueblo oprimido.

Si los Estados Unidos han intervenido en Méjico para apoderarse de territorios mejicanos, han hecho mal y esas intervenciones no merecen sino censura

Pero cuando intervienen para salvar la integridad territorial del Perú y de Bolivia, su intervencion es legítima y plausible, porque es ejercida en apoyo de una causa justa.

Revista de los diarios de ancoche

La Tribuna Popular

El partido constitucional y sus adversarios es el tema de su editorial.

Dice que el partido que ellos llamaban del lirismo, al hacer vida de accion, demostró cuán poderosos eran los elementos de que disponia, y hoy que las fuerzas de las cosas le ha obligado á recojer sus banderas, en lugar de perder sus elementos vé dia á dia engrosar en sus filas á todos aquellos que se han convencido del error en que incurrieron al prestar su concurso á la reorganizacion de partidos que ya no tenian su razon de ser; pues en el fondo, todos piensan y aspiran al triunfo de los principios políticos que forman el dogma de los hombres que aspiran al reinado de las leyes y de las instituciones.

El partido de las instituciones (agrega) que es el único que en la partida que se acaba de jugar no ha perdido girones de su bandera, pues no ha tenido que hacer transacciones vergonzosas para proseguir el logro de sus aspiraciones, es el único que puede presentarse ante el pais como base á la reconstruccion social y política á que hemos de llegar, pues situaciones como las actuales no son duraderas á pesar de aparecer rodeadas de fuerza.

La España

Dice que nunca ha caido en el error de creer que haya obra humana perfecta, y que sabe hace ya tiempo el adagio vulgar de que en todas partes *se cuecen habas*.

Profesando estas ideas (agrega) partiendo de esos principios, claro está que por mucho que sea el amor hácia la hermosa tierra donde nacimos, hácia la noble patria que nos ha tocado en suerte, por mucho que nos envanezcamos de haber nacido españoles, no podemos llevar nuestro patriotismo hasta el punto de sostener que en España todos los ciudadanos sean un modelo de virtudes y todos los gobernantes sean perfectos, y que no se conozcan allí los crímenes individuales y las arbitrariedades gubernativas, como se conocen en toda parte donde alumbra el sol y ponen huevos las gallinas.

En España, como en todas tierra, hay ladrones y hay asesinos, pero el asesino y el ladron, son juzgados por tribunal competente, sin que se mezcle en el asunto ningun General ni Coronel, á no ser que el reo sea militar, y sea cual fuere la posicion social del culpable, vá á purgar sus culpas y pecados en un presidio, ó á espiar su crimen en un cadalso.

Entra en otras esplicaciones respecto de lo que hay ó no hay en España para terminar diciendo:

Es por esto que á pesar de las cosas malas que pueda haber en España, el hombre honrado y laborioso aunque viva en los campos mas despoblados, ó en las montañas mas selváticas, sabe á qué atenerse, y nunca se vé en el caso de tenerles mas miedo á los representantes de la autoridad que á los mismos bandoleros; y recibe con placer y dá hospitalidad á la pareja de Guardias Civiles que llama á sus puertas, porque sabe que aquellos hombres son el escudo de su vida y su hacienda, y que mientras ellos velan él puede dormir tranquilo.

Ojalá se echaran de menos en otros países las cosas que afortunadamente no hay en España.

—

Ocupándose de la prision de que ha sido objeto el Sr. D. Segundo S. Mata, dice que la actitud asumida por la autoridad pública es irregular y atentatoria á derechos señalados por la Constitucion.

Que solo por órden de Juez competente ó en caso de delito *infraganti* puede ser aprehendido un habitante de este pais y en este caso no ha habido ni lo primero ni lo segundo y hé ahí como se ha violentado la Ley y se ha procedido abusivamente.

Los motivos de la prision arbitraria del señor Suardias parecen venir de la publicacion de un violento artículo contra la actualidad política de este pais y de sus hombres públicos, pero es el caso de preguntar ¿y la Ley de imprenta no dá al Ejecutivo medios de reprimir abusos y castigar actos criminales?

Lo que se consigue adoptando procedimientos de esta especie es justificar lo mismo, exactamente lo mismo, que el señor Suardias ha dicho en el artículo que parece haber provocado el acto de su prision.

¿Si los poderes no dan muestras de respetar las prescripciones de la Ley, cómo se quiere que procedan aquellos que la tienen como garantía de su libertad, de su vida y de sus intereses?

—

Publica por último una carta que le han remitido sus compatriotas de la Cuchilla de Peralta en que alientan al colega en sus trabajos sobre el asunto de Sanchez Caballero.

El Ferro-carril

Despues de pintar la espantosa anarquía que reina en el Perú, opina que el secreto de la firmeza de García Calderon y los enjuagues del Ministro Americano no eran sinó el resultado de un protocolo firmado, por el cual se concedia á los Estados-Unidos el puerto de Chimbote, arreglo que ha rechazado el gobierno norte-americano, desaprobando la conducta de su representante.

Ha sido, pues, Hurlburt quien ha derrocado el gobierno de Piérola, el único legítimo, el único patriota que existia en el Perú y si ahora la causa peruana sabe Dios qué suerte corre, no será culpable de ella sino ese Ministro, que con sus travesuras de mala índole, ha traido la anarquía y el caos en el pais en que está acreditado.

—

Precedido de un artículo encomiástico da el retrato del distinguido estadista brasilero señor Buarque de Macedo, quien falleció hace algunos meses.

El Telégrafo Marítimo

No trae editorial.

La Opinion Nacional

Lamenta la precipitacion con que dice ha procedido el Sr. Ministro de España en la carta que ya conocen los lectores, referente á las apreciaciones de *Severitas* sobre lo que ha ocurrido, ocurre y ocurrirá en la Península, relacionado con lo que ha pasado en Cerro-Largo y el Durazno.

—

Replica *Severitas* á *La Colonia Española*, que ha encontrado analogías entre la desaparicion de Sanchez Caballero y la muerte de Sarracina en el Durazno.

—

Dice refiriéndose al artículo *Amos y lacayos* aparecido ayer:

Aunque la cuestion «es personalísima y estamos seguros que nuestros amigos le han de dar la importancia que ella merezca, no por eso hemos de dejar de decirle al *taita* de la Confitería Oriental, que nada tiene que ver *la lotería de la Caridad, las escenas lúgubres de la dictadura, Bergara, Ibarra, Frenedoso, Cárlos Soto, Bernabé Ledesma, el ascenso á general del coronel Santos, la debilidad de la Cámara que lo elevó á ese rango, la aspiracion á la Presidencia de la República* y *las manchas de sangre, que quitaban el sueño á lady Macbeth*, con los tres mil pesos que recibió el Sr. D. Julio Herrera, para sostener la política del General Santos, que no era otro, ni mas ni menos, que el antiguo comandante del 5.º de Cazadores.»

—

Reproduce un artículo de *La Democracia Española* titulado «La verdad de los hechos», en el que aconseja á sus conciudadanos una norma de conducta saludable, en lo que respecta á sus derechos y los deberes del Representante de España.

Correspondencia de Lisboa

22 de Noviembre de 1881.

Señor Director de *El Siglo*.

[illegible]

las tribunas y en los corredores, se abrió la sesion á las tres de la tarde y Gambetta con sus colegas de gabinete ocuparon el banco ministerial. El Presidente del Consejo dió lectura, en medio del mas profundo silencio, al programa de gobierno, el cual, segun dicen los periódicos habia sido discutido y aprobado en un Consejo de ministros celebrado en la mañana de ese mismo dia.

Dijo así el Sr. Gambetta—«Llamados á formar una nueva administracion, debemos declarar que nuestro programa es el programa de la Francia, y la Francia carece de una política enérgica, pero reformadora, en cuanto á las leyes complementarias de la Constitucion. El gobierno se propone permanecer mudo, guiado por un único sentimiento; el bien de la patria y libre de todo cuanto pueda estar ligado á la debilidad. Estamos dispuestos á dar cuenta de todos nuestros actos y esperamos encontrar en la mayoría el apoyo necesario para auxiliar al gobierno en su empresa. Queremos administrar fielmente los intereses públicos, reformar con prudencia las leyes constitucionales, organizar las instituciones judiciales, mejorar la educacion nacional y la instruccion pública, así como la legislacion militar. Sin debilitar el poder de la Francia trataremos de disminuir el ejército de mar y tierra, que tan enormes sacrificios cuesta á la Hacienda. Procuraremos mantener y consolidar la armonía entre todos los poderes de la nacion, así como entre la Iglesia y el Estado, protegiendo al mismo tiempo el amplio ejercicio de las libertades públicas. Sostendremos enérgicamente el órden interior y sabremos conservar dignamente la paz en el estrangero.»

Apenas el Sr. Gambetta concluyó la lectura del programa, presentó el Sr. Barodet una proposicion en la cual pedia la próxima reunion de las dos Cámaras para proceder á la revision de la Constitucion; y declarando que le parecia ser ese el deseo del gobierno, pidió la urgencia de la proposicion.

Gambetta combatió enérgicamente la peticion, diciendo que no debia hacerse de la revision un arma contra el Senado y que á la revision debia preceder un acuerdo entre ambas Cámaras para fijar los puntos á que debia alcanzar la revision.

Enseguida levantóse el Sr. Clemenceau para defender la propuesta y la urgencia de la discusion. Sostuvo que ni el Gobierno ni la Cámara podian imponer que se limitara el exámen de la Constitucion, por cuanto las dos Cámaras reunidas eran soberanas.

El Sr. Gambetta rectificó para demostrar que lo autorizaban los precedentes, esto es, que la reunion sea precedida de una revision parcial.

Puesta á votacion la urgencia de la propuesta Barodet, fué rechazada por 368 votos contra 120. Parece que este resultado satisfizo completamente al Gobierno. La sesion levantóse acto seguido.

Haremos notar de paso que el ministerio organizado por Gambetta parece no corresponde á las esperanzas que se habian concebido. Dicen algunos periódicos que las listas de los ministros, apenas publicadas, causó profundo espanto y era muy discutida en los círculos políticos, no siendo las apreciaciones favorables en algunos de ellos.

El periódico *Le Temps* declaró ya que no se podia formar el gran ministerio que se esperaba y despues describe en dos fases las dificultades de la empresa del Sr. Gambetta.

«Al principio, dice este periódico, pidió el señor Gambetta á los Sres. Freycinet, Leon Say, Ferry y Challemel Lacour, que formaran parte del gabinete, pero los cuatro declinaron la invitacion por diferentes motivos. El Sr. Challemel Lacour, alegó razones de conveniencia personal; el Sr. Leon Say, podria sacrificar su amor á la silla presidencial del Senado si no se lo impidiera el programa económico y financiero del Sr. Gambetta, revelado por la presencia en el gabinete de algunos partidarios de la compra de los caminos de hierro por el Estado. Las conferencias con el Sr. Ferry apenas se iniciaron y continuarian si se hubieren proseguido las combinaciones con Leon Say y Freycinet. Parece que este último receló encontrarse fuera del círculo donde como hombre político ha permanecido siempre.»

Esto es lo que nos dice *El Temps* poco mas ó menos, deduciendo de todo, que ni el Sr. Gambetta parece haber hecho gran empeño en realizar la combinacion llamada gran ministerio, ni los personajes que en él debian figurar, muestran por su parte gran disposicion á sacrificar algunas de sus ideas personales, ante una empresa cuya direccion no estaba bien clara y definida, segun su modo de ser.

Todos los ministros, á escepcion del Sr. Cazot, que desempeña la cartera de Justicia, y del Sr. Cochery que tiene la de Correos y telégrafos, son hombres nuevos, que entran por vez primera en la gerencia de los negocios públicos. Esto se considera en algunos círculos como una prueba de que el Sr. Gambetta, á pesar de todos sus esfuerzos, no pudo conseguir hacer entrar en el gabinete ninguno de los hombres de alta política.

Bajo estos auspicios comienza á gobernar el nuevo gabinete francés. Aun cuando cuente, al menos por ahora, con grande mayoría en la Cámara, recéjase que no tenga tacto suficiente para resolver las cuestiones anunciadas en el programa. La oposicion ya se pronunció por la boca del Sr. Clemenceau y se supone que en las cuestiones de mayor ó menor importancia le acompañe la derecha, tomando así grandes proporciones el número de los adversarios. Hay quien vé ya próxima la formacion de un ministerio puramente radical.

Esto aconteció dentro de la Cámara. Fuera de ella la agitacion crece y las reuniones públicas se mueven unas á otras. Los diarios de Paris nos dan cuenta de la reciente promovida por Tony Revillon bajo el tema de *El espíritu de la revolucion*. Á esta reunion concurrieron unas tres mil personas y se pronunciaron violentos discursos. Tambien Clemenceau habló despues de aquel orador.

El Sr. Revillon declaró que la antigua divisa *Dios y Rey* habia sido sustituida por *libertad, igualdad fraternidad* y que esta hiciera al hombre mayor de lo que era. Pasó despues revista á lo que él llama beneficios de la revolucion. «La libertad, dijo, fué alcanzada despues de la toma de la Bastilla; la igualdad se ganó despues del 4 de Agosto de 1789, y la fraternidad afirmada el 14 de Julio de 1790».—En seguida continuó: «La reaccion reconquistó el terreno perdido, invadiendo el campo de los derechos del hombre. Los beneficios de la revolucion están casi aniquilados, la nobleza, el clero y la clase media y todas las del antiguo régimen, están aun en pié.

«Necesitamos llegar á fundar la verdadera república y cada cual debe contribuir para ella en proporcion de sus fuerzas, no con el fusil y con la violencia, sino con la lista del voto, con la redaccion de los mandatos á los diputados y con la propaganda de las ideas latas y únicas que permitan el desenvolvimiento íntegro de la divisa «Libertad, igualdad y fraternidad.»

Al promovedor de la conferencia siguió en el uso de la palabra Clemenceau, el cual se adhirió completa y vivamente á las ideas enumeradas en el discurso. Dijo que era preciso rehacer la obra de la revolucion y fundar una república democrática, socialista y radical; que los que en otro tiempo sirvieron á la causa monárquica y pretenden ahora servir mejor á la causa republicana, robaron el título de republicanos y por consiguiente, cumple á estos mudar de nombre, llamándose republicanos radicales socialistas.

El Sr. Clemenceau declaró que quiere una Constitucion que permita á la república vivir y organizarse por lo mismo que los hechos pasados en los últimos diez años demuestran suficientemente que la Constitucion actual solo se hizo para levantar conflictos y crear desinteligencias electorales en el régimen republicano. La reunion terminó con el mayor órden.

A pesar de los rumores que han circulado en la prensa respecto á la dimision de Bismarck, nosotros nunca creimos en la realizacion de tal hecho; y hoy vemos confirmada esta opinion en un artículo de la *Gaceta de Colonia* que dice lo siguiente:

«Es falso que los inmensos éxitos alcanzados por la política externa del príncipe de Bismark, hayan sido menos apreciados en Alemania y fuera de ella. Nadie podria sostener, sin pasar por loco, que nuestra política externa pudiera ir á mejores manos que las del Canciller del Imperio. De la misma manera que lord Beaconsfield obtuvo el paristo, fué el señor Bismark príncipe de Bismark y cubierto de honores y de beneficios; y la metrópoli del pais del Rhin declaró con toda la patria que ella alegría como dia

[illegible]

importancia de los jaques que le dan, y que no se pueden tomar en sério. En Berlin es opinion general que á pesar del artículo del *Post*, que se atribuye al ministro Luciuz, el canciller no se retirará de los negocios.

La Liga Agraria de Irlanda está oficialmente disuelta, pero sus miembros continúan reuniéndose clandestinamente. Parece que hasta en Dublin existen veintiun grupos que están ligados á la asociacion. La autoridad quiere impedir las reuniones clandestinas que aparecen bajo pretexto de asambleas de *templanza* ó de sociedades de socorros.

La policía tiene órden para informar al gobierno respecto de toda clase de reuniones que pueda sospecharse tengan relaciones con la *Liga* así como de los nombres de las personas que se reunen. El gobierno se ocupa tambien de las medidas que debe tomar con relacion á la *Liga Agraria* de las mujeres.

Esta última asociacion continúa funcionando regularmente. En su última sesion adoptó la siguiente propuesta:

«No nos desposeeremos con ningun inglés, ni daremos de beber á ningun agente de policía.»

Nuestra vecina España entró en un período de reorganizacion que á continuar la elevará á grande prosperidad y á potencia de primer órden. En sus dos Cámaras se están discutiendo actualmente las reformas financieras presentadas por el Ministerio Sagasta, con gran moderacion, que si por acaso dura algun tiempo puede rehabilitar completamente su crédito algun tanto quebrantado en los mercados de Europa por la ebullicion de sus continuas y sangrientas luchas.

Desde mi última han ocurrido en Portugal acontecimientos políticos de gran alcance.

Procedióse á las elecciones de las corporaciones municipales en las que el el partido regenerador obtuvo un gran triunfo.

El Ministerio presidido por el distinguido periodista Antonio Rodriguez Sampaio herido por divergencias surgidas en su seno á causa de unos proyectos de ley presentados por el Ministro de la Guerra, presentó su dimision en manos del Rey, el cual llamó para formar nuevo gabinete al jefe del partido regenerador, el Sr. Fontes Pereira de Mello.

Como era lógico y constitucional, la caida del gabinete dimisionario dió lugar á la formacion de uno nuevo salido de la misma parcialidad política y en el cual entraron algunos de los individuos que figuraban en el ministerio anterior, quedando constituido el nuevo en la siguiente forma:

Fontes Pereira de Mello, presidencia y hacienda é interinamente Guerra.
Tomás Ribeiro, gobernacion.
Julio Marques de Vilhena, gracia y justicia.
Hintze Ribeiro, obras públicas.
Serpa Pimentel, negocios estranjeros.
José de Mello Gouveia, marina.

Este ministerio promete larga duracion toda vez que la opinion pública le recibió con grandes muestras de aprobacion.

El dia 23 salen de este puerto en un vapor de la Mala Real, con direccion al Brasil, los príncipes de aquel Imperio.

El teatro lírico ha sido desgraciado este año dandonos una série de fiascos en la mayor parte de las obras puestas en escena. En la noche del 19 se representó el *Hamlet* de Ambroise Thomás, y fué un verdadero triunfo para la primera donna *Donadio*, que es una celebridad, y para el barítono Karcheman que demostró ser un actor y un cantante de primer órden.

Abilio Lobo.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Mercado monetario—Empréstito argentino—La agitacion irlandesa—El aniversario de la conspiracion de las pólvoras—Elecciones municipales; victoria de los conservadores—Rumores de retirada del Sr. Gladstone—Mision á Roma—El tratado de comercio con Francia—Proceso de Lefroy; asesinato en la via férrea de Brighton; condenacion á la pena de muerte—El permanganato de potasa del Dr. Lacerda—Nuevo método de fabricar azúcar—El túnel por debajo del rio Severn—Gas de Bahia—La luz eléctrica—El Sr. Bright—Las elecciones en Alemania—La doctrina Monroe por causa de la guerra entre Chile y Perú—Quiebra de un Banco en Estados-Unidos — Velocidad americana — El túnel de San Gothardo.

Noviembre 8 de 1881.

La situacion del mercado monetario mejoró. No hay probabilidad de mas exportacion de oro, por ahora, para los Estados Unidos. Pero no debe desprenderse de ahí que el dinero haya de ser mucho mas fácil en Lombard Street de lo que regula hoy. Hay otras influencias, especialmente la tasa del Banco de Francia, que afectan la plaza de Lóndres. Pueden aparecer, ademas de eso, pedidos de Italia, Alemania y Viena (donde se ha jugado en grande escala) y en este caso el Banco de Inglaterra no hesitaria en levantar la tasa del descuento para proteger su fondo disponible. La posicion debe ser vigilada con mucho cuidado. Con todo, no es probable, repito, que seamos por ahora incomodados con nuevos pedidos de oro para los Estados Unidos.

El precio del dinero en las principales plazas de Europa regula como sigue:

	En el banco	Fuera del banco
Lóndres	5	4
Paris	5	5
Bruselas	5 ½	5 ½
Amsterdam	4	4
Berlin	5 ½	4 ½
Hamburgo	—	4 ½
Frankfort	—	4 ½
Viena	4	4
Madrid	4	5
San Petersburgo	6	5 ½
Ginebra	4 ½	4 ½
Génova	4	4
Copenhague	5 ½	3 ½

La posicion del Banco de Inglaterra, del mercado monetario, de los consolidados, de los fondos franceses, etc., al fin de la semana pasada, comparada con la misma semana del año pasado, es la siguiente:

	Hoy	El año pasado
Oro	£ 20.860,535	£ 27.340,699
Fondo disponible	» 10.133,980	» 15.108,634
Proporcion de este con los compromisos	37 ½ %	50 ½ %
Notas en circulacion	» 26.476,555	» 27.232,065
Descuento en el Banco	5 %	2½ %
Id fuera del Banco	4 %	1½ %
Consolidados	99 ½	100½
Tres p. % francés	85 fr. 40 c.	85 fr. 55 c.
Precio medio del trigo	47 s.	43 s. 7 d.

Los fondos y otros valores brasileros quedan sin alteracion sensible á no ser la via férrea de Recife y San Francisco, cuyas acciones bajaron 1 p. %.

Hay una pequeña mejora en el mercado de café, por lo que respecta á las calidades de Ceylan y las Indias. Las del Brasil continúan apáticas. En el continente, sin embargo, especialmente en el Havre, las calidades del Brasil van siendo mas buscadas.

La noticia de que la Confederacion Argentina procura poner órden en su casa por el lado financiero, fué acogida aquí muy favorablemente. Pareciendo eficaces los medios conducentes á este fin, se dió un paso para la paridad del cambio, y los patacones argentinos que quedaron, hace ocho dias, á 85, subieron, y hoy valen 88 ½ á 89. Los otros valores de la Confederacion subieron igualmente, aunque en menor proporcion. El gobierno argentino procura aprovechar este aumento de crédito y proyecta la emision de un empréstito de 20 millones de esterlinas en fondos de 5 p. %, para conversion de la deuda total, tanto interna y externa, como flotante, ademas de una pequeña deuda municipal. La suma total se calcula en 112 millones de pesos, sin contar los bonos emitidos para retirar de la circulacion las notas del Banco Provincial, segun el nuevo acto de consolidacion.

Aquí se crée que el servicio de los intereses es complicado, ademas de ser oneroso, en vista de los rendimientos del pais, aunque este tenga inmensos recursos. La operacion tiene grandes dificultades.

[illegible]

mente las del Sr. Bontoux, fundador de la sociedad conocida con el nombre de Union General. El grupo del Sr. Bontoux acabó por triunfar. Se citan casas que perdieron 8, 9 y 10 millares de francos. La situacion mejoró, pero aun no está liquidada del todo.

La agitacion irlandesa acaba de entrar en una nueva faz. Los jefes de la liga conocieron la imposibilidad de obtener de los renteros la negativa absoluta de apelar al tribunal agrario, así como la obediencia general á la seña de la liga: «Nada de alquileres». Cambiaron de táctica, y ahora invitaron á los renteros á presentar en masa sus declaraciones, á fin de hacer imposible la tarea del tribunal, por la multiplicidad de casos á juzgar. Este nuevo consejo de los jefes de la liga se adoptará pronto. Habiendo sido las primeras sentencias del tribunal favorables á los renteros, que obtuvieron cerca de 25 % de disminucion en los alquileres, este tribunal se va haciendo popular. Todos quieren dirigirse á él para conseguir el mismo resultado. Un diario conservador ya dió al nuevo tribunal el nombre de *Tribunal de injusticia*.

El 4, lord Hartington, en un discurso pronunciado en Yeovil, dió á entender que la mejora de la suerte de los labradores ingleses preocupaba al ministerio, el cual contaba presentar en la próxima futura sesion un proyecto con ese fin. Pero los diarios conservadores se apresuran á declarar al gabinete que toda tentativa para aplicar á la Inglaterra una ley agraria arreglada por la que rige hoy en Irlanda, levantaria de parte de la aristocracia inglesa la mas enérgica oposicion.

Entre tanto, en Irlanda el tribunal agrario no tiene manos para medir. Es inmenso el número de los renteros que apelan á él, y el gobierno se vé obligado á nombrar sub-comisiones que ayuden al tribunal á despachar los autos.

Lo que hay de mas positivo en la actual situacion es que la ley agraria votada el 22 de Agosto próximo pasado concedió á la liga casi todo cuanto ella exigia. Los renteros ó censatarios son considerados como propietarios de las mejoras que puedan haber hecho.

El precio del alquiler está fijado por un tribunal; y cábeles el derecho de vender sus censos sin intervencion del propietario, siendo 15 años la duracion del contrato.

La cuestion es muy compleja y presenta inmensas dificultades. La miseria es grande sin duda en Irlanda. ¿Pero acaso será solo el pueblo digno de compasion? Los propietarios que ya no son dueños de sus tierras y bienes, ¿podrán estar satisfechos con las extorsiones de la ley agraria? Serán todos ellos ricos ó acomodados? Tendrán otros recursos ademas de los alquileres de sus propiedades? Hay numerosos ejemplos que prueban lo contrario, y algunos bien tristes.

(Continuará.)

Correspondencia de viaje

El dia de Difuntos en Paris—La tumba de Eloisa y Abelardo—Impresiones en el Père Lachaise—Muertos ilustres—La cuestion política—La Cámara de Diputado—Interpelacion al Ministerio La cuestion de Tunicia Poder de Gambetta—Su último triunfo en la Cámara—Muerte de Rothschild.

Paris, 12 de Noviembre de 1881.

Querido Enrique:

Paris, el pueblo de las frivolidades y de los placeres, como le llamaron y le llaman aun algunos, presenta en el dia de los muertos un ejemplo consolador de cariño hácia los que no existen, y dá una prueba elocuente de que cree en la inmortalidad del alma—En este pueblo que dicen escéptico y burlon, todo es recogimiento y fé en el dia de los que fueron.

¿A qué penetrar mas abajo de allí en donde nuestro espíritu encuentra bienestar? ¿A qué ir hasta donde algunos quieren descender para buscar si esto que yo creo manifestacion de delicados sentimientos, es solo pretexto para satisfacer vanidades mundanas, y motivo de comercio, de especulacion y de lucro?

¿A qué?

Yo me quedo en las regiones mas consoladoras y creo que los ramos, las violetas y las coronas depositadas en las tumbas, lo fueron por manos guiadas por las palpitaciones del corazon; yo no puedo dudar, que el hijo, que la madre, que el hermano, que el esposo, que el amigo, estén animados de levantados sentimientos cuando arrojando sus flores al pié de una tumba buscan que el aroma de ellas se una con el espíritu que evocan, como estuvo unido antes al cuerpo que desapareció.

Siempre habia deseado hallarme en Paris el dia de los difuntos, y visitar y conocer en ese dia el Cementerio del Père Lachaise.

He satisfecho ese deseo, y me he convencido que en tal dia, á pesar de la multitud y magnificencia de los mausoleos, mas grande, mas rica y mas preciada es la apoteosis á sus muertos, de un pueblo entero que allí concurre y cubre las tumbas con un mundo de flores, como si á todos estrechara un dulce abrazo.

El Père Lachaise es mas grande, pero no tan bello como el Cementerio de nuestra Montevideo.

Hay preciosas tumbas, y las losas funerarias tienen grabados nombres legendarios, nombres históricos—Las artes y las letras y ciencias tienen allí sus muertos ilustres.

Muertos que viven, pues con ese mismo nombre están señalados grandes capítulos de su historia, ó grandes libros que corren por todo el mundo ilustrado, ó grandes cuadros que existen en Francia sobre todo, ó grandes estátuas modeladas por el esfuerzo del brazo, hoy inerte ó hecho polvo: pues parece que los grandes hombres fueran especie de mariposas de vida fugaz, que murieron pero de su larva ha salido imperecedera nueva creacion.

Fuera de esas tumbas las hay con nombres simpáticos, héroes del sentimiento levantados y hechos visibles por genios como el de Dumas padre.

Allí está Margarita Gauthier, la Dama de las Camelias, la Traviata, la Magdalena de nuestros tiempos, la pecadora redimida por el amor mismo que la perdiera.

Otra de las tumbas visitadas, es la que encierra los restos de «Eloisa y Abelardo:» esos héroes del poema de amor que pareció en un tiempo solo romance y que luego se vió era horrible verdad.

Allí está la tumba. Bajo el templete ligero y elegante, y sobre un lecho de piedra, están las estátuas de los dos mártires del sentimiento, de la pasion y del fanatismo.

El monje Abelardo con su cabeza rapada, duerme el sueño eterno al lado de la compañera de su alma, la monja Eloisa.

Allí están juntos el autor y el objeto de las preciosas cartas que aun se leen con creciente interés.

La verja que rodea el mausoleo está llena de cifras rayadas en el fierro por la mano de los entusiastas sacerdotes de aquel culto; y las coronas y las flores que allí vi, me mostraban que aun debe haber muchas Eloisas y muchos Abelardos.... sin el terrible castigo!

La tumba reciente de Thiers, la del poeta de Musset, la de Bernardin de Saint Pierre el autor de Pablo y Virginia, la de Chopin, la de Lafontaine el inspirado fabulista, la de Casimir de la Vigne, Emilio Souvestre el romancista, Casimir Perrier el gran tribuno cuyo monumento se alzó con una suscricion popular, y la de mil otros grandes hombres, evocan los recuerdos, y nos transportan á grandes épocas.

Allí duermen tambien algunos de nuestros compatriotas del Rio de la Plata: entre esas tumbas me detuve ante la que encierra las cenizas de la simpática criatura que se llamó Cristina Ascasubi.

Sobre el bonito monumento levantado por el amor de sus padres, se lee una sentida poesía.

Era ya tarde cuando salimos del Père Lachaise y no pude ir á Montmartre.

—

Pasando del silencio de la muerte, te hablaré de la agitacion de la vida.

Paris en estos momentos se halla preocupado de la política. Mas de una vez he tenido el gusto de hacerles notar á amigos franceses, diputados algunos, que si ellos no hablan y no piensan mas que política, no deben encontrar tan extraordinario que nosotros estémos tambien siempre preocupados de semejantes cuestiones, cuando somos pueblos que están recien formando y estableciendo su vida regular para el futuro.

[illegible]

Sidi-el-Ahdo barbero y amigo de Mahomet; sobre el corazon del cadáver dicen fueron colocados tres pelos de la barba del Profeta.

Esto recuerda en algo la manía de la humanidad en todas las épocas: pues allí enterraron los pelos de Mahoma como dicen conservan otros cual reliquia sagrada, así como entre nosotros no dejó de haber quien hace poco pretendió hacer un picadillo en las vísceras de nuestro querido y virtuoso Obispo Monseñor Vera, para colocarlas en redomas y enviarlas á todas las iglesias como recuerdo—¡Profanacion que se evitó merced á la influencia de personas ilustradas que tienen voz y voto en la escuela ultramontana entre nosotros.

Pero no es estraño eso, cuando aquí tambien en Paris, se muestra y se venera, y están retratados (yo poseo una fotografía) los vestidos desgarrados y ensangrentados de un arzobispo asesinado por la barbarie y la ignorancia, de un pueblo desbordado y lanzado en los excesos mas deplorables, en épocas de luctuoso recuerdo.

Las fotografías que se *venden* en el mismo santuario en que están depositados los vestidos, antes de ser entregadas á los *consumidores*, son tocadas á las ropas mismas del padre arzobispo: yo pedí que en mi presencia lo hicieran para convencerme de que tal se practicaba, y así lo verificaron, entregándome luego el talisman que servirá para muchas cosas.

Tambien en Kairuam, edificada con restos de templos griegos y romanos, sobre todo de Suffetula capital de Africa bajo la dominacion bizantina, hay dos columnas en el interior del *mihrab*, que son de mármol rojo, provenientes de un templo cristiano, y entre las cuales, segun la tradicion, no puede pasar una persona que se encuentre en pecado mortal.

Así pues, Kairuam es la ciudad de las leyendas, el Sancta Sanctorum de las poblaciones del Africa del Norte, y su ocupacion por las tropas tiene gran importancia material y moral.

En fin, Kairuam es la ciudad de donde partió Tarik en el año 708 para conquistar la España y una parte de la Francia. Fué entonces el centro del poder musulman en Africa hasta que los moros se refugiaron dentro de sus muros, trayendo las llaves que sus descendientes conservan, de las casas que el Profeta debe devolverles cuando invadan de nuevo la Península.

Y bien, los franceses llegaron á Kairuam: la guerra ya cuesta mucho dinero y mucha sangre precio sa derramada en las batallas, ademas de muchas vidas extinguidas miserablemente por las enfermedades: y en este momento, al abrirse las Cámaras legislativas ha sido una lluvia de interpelaciones al ministerio acusándolo de haber provocado esa guerra fútil, y de haberla proseguido sin tino, ni economía, ni inteligencia, comprometiendo á la nacion a continuarla siempre.

Se dice tambien que la Alemania y otros Estados europeos quizá vean con placer que hay 50,000 franceses en el ejército de operaciones, y que muchos mas tendran que ir, debilitando así la fuerza de esta nacion en el continente europeo.

El presidente del Consejo de Ministros se bate valientemente en la Cámara en estos momentos; pero es un Ministro á quien no tienen que hacer dimitir, puesto que el cambio de gabinete estaba ya decidido desde antes de la reunion de la Cámara, y monsieur Ferry no es hombre que haya asumido la defensa de la política del gabinete del 23 de Setiembre para retirarse corrido, ó con nota poca honorífica—Veremos.

La discusion es interesantísima en el fondo; en la forma es algo que sorprende al que como yo no habia presenciado nunca las sesiones en las Cámaras francesas, y creia que las pequeñas griterías en las nuestras eran un escándalo que debiamos silenciar para que no se nos juzgara por ellas en Europa.

Qué engañado estaba!—Ayer fuí á la Cámara con una tarjeta que tuvieron la amabilidad de proporcionarme, y para oir al Sr. Naquet, con quien antes habia hablado, y que era uno de los diputados que habian depositado interpelacion al Ministerio—No podria darme cuenta de lo que allí pasó si ahora no pudiese guiarme por lo que al respecto se ha publicado.

Monsieur Naquet, hombre distinguido y reposado, habló muy bien, pero nada se resolvió.

Al dia siguiente el Ministro habló cuatro horas, y la Cámara pasó luego á la consideracion de las diversas mociones que se formulaban para cerrar el debate.—Las mas contradictorias y las mas raras proposiciones caian como granizada—las risas de unos, los gritos de otros, el llamado al órden, las protestas alternativas de la izquierda ó de la derecha ó del centro, todo se confundia. - Eran las ocho y media de la noche y la sesion continuaba.

Mr. Gambetta, el hábil hombre de Estado, se habia deslizado de la Cámara: parecia que faltaba el timon á aquella nave. En medio de esta discusion entró Gambetta y pidió la palabra. Todo se apaciguó como por encanto y los aplausos se hicieron oir—¿aplausos por qué? Porque Gambetta iba á hablar.

Esa disposicion de ánimo mostraba que la victoria le estaba ya preparada.

Se le concedió la palabra y habló con ese convencimiento del hombre que está en lo justo y que será escuchado y obedecido.

Qué vara magnética es la del prestigio! — Dudo que haya hombres que lo tengan en mas alto que Bismark y Gambetta en la actualidad en sus países respectivos.

Gambetta habló bien y dijo:—«Me asocio al voto «de la órden del dia pura y simplemente. El espectáculo doloroso que dá la Cámara, justifica este voto —La Francia ha puesto su firma al pié del tratado «del Bardo; y la Cámara por un voto claro debe decir á la faz del mundo que los compromisos contraidos por ese tratado serán prudente pero completamente cumplidos.»

En ese sentido propuso la siguiente órden del dia motivada:

«La Cámara, resuelta á ejecutar en toda su integridad el tratado de 12 de Mayo de 1881, *suscrito por la nacion francesa*, pasa á la órden del dia.»

Grandes aplausos respondieron y se acordó á esta órden del dia *prioridad* sobre las otras cincuenta y tantas, segun creo, que antes se habian propuesto.

450 eran los votantes.—La órden del dia de Gambetta fué aprobada por 379 votos contra 71!

Así terminó la cuestion de la interpelacion ruidosa al Ministerio.

Muchas pequeñas miserias comenzaban á descubrirse: Gambetta las cubrió á todas, envolviendo la cuestion entera con el pabellon de la Francia.

La nacion cumplirá su compromiso, á pesar de los errores que puedan haber cometido los encargados de ejecutar el tratado.

La Francia irá hasta donde deba ir y como deba ir.

No he oido decir si despues de la sesion Mr. Ferry le habrá dado un abrazo á Mr. Gambetta; pero este bien lo merecia.

Un Rothschild ha muerto. ¿De qué? Los diarios anuncian que es una aneurisma que se le ha roto, pero los *cancanes* de la sociedad dicen otra cosa y eso es lo que yo cuento sin responsabilidad.

Parece que ese señor con la manía, de los libros raros y preciosos ó con otras manías quería á todo trance aumentar su enorme fortuna—Hace dias que se sabia que la suba de las acciones de la Union General, se debia á negociaciones de tal ó cual órden—Se decia tambien que en el momento de entregar las acciones vendidas, el vendedor que solo tenia las cautelas no habia podido obtenerlas y que los compradores lo apremiaban—Era imposible que el vendedor tuviese esas acciones porque la Union General las guardaba en su caja.

En una palabra, dicen que era el mismo Banco quien compró, y dicen que era Rothschild quien vendió.

Este para salvar su compromiso ofreció sumas considerables: no pudo obtener por ellas las malhadadas acciones—Por último, decidido á pagar las diferencias que varian segun cada version, realizó cuanto pudo y entregó treinta millones de francos.

Pero no bastaba. Faltaban veintiocho millones mas.

El Rothschild de la negociacion que nada tiene que ver con la casa de comercio del mismo nombre, fué á ver á sus primos en tal trance y les pidió que por honor al nombre pagasen su saldo de veintiocho millones: — y agregó que si así no fuera se haria saltar los sesos.

[illegible]

Sic transit gloria mundi.

Melitón González.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

[illegible]

Transferencias

[illegible]

Amortizacion

Tendrá lugar esta operacion en los dias 2, 4 y 7 designados, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las doce del dia, hora en que serán abiertas. En el sobre de la propuesta debe espresarse la denominacion de la Deuda que se ofrece.

La oficina facilitará á los que los soliciten los impresos para las propuestas y en estas se espresará el tipo en la forma que prescribe el reglamento en su artículo 7.º esto es, en pesos y centésimos.

Intereses en efectivo

Por los meses de Noviembre y Diciembre, se abonarán los intereses vencidos en los dias 20, 24 y 27 de Enero, fijados por la Comision. La Oficina recomienda á los señores Tenedores de Deuda, la exactitud en concurrir á la cobranza de los intereses en efectivo, á fin de facilitar el espediente del pago, y con el objeto de dar lugar á la operacion de la entrega de los Títulos Especiales á que se hace referencia á continuacion.

Intereses en Títulos Especiales

Despues de efectuar el pago de los intereses en efectivo, en su mayor parte, se procederá al de los intereses vencidos en Títulos Especiales con arreglo al artículo 7.º del convenio citado. La fecha en que empezará á hacerse este servicio se anunciará oportunamente.

Montevideo, Diciembre 13 de 1881.

por autorizacion

Juan J. de Aréchaga.

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de amortizacion

De conformidad con los artículos 12º y 13º del Convenio de 20 de Febrero de 1878, la amortizacion de la Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente al 4.º trimestre de este año se efectuará por la Oficina de Crédito Público en los dias 2, 4 y 7 de Enero próximo y por la cantidad que á cada una de las Deudas corresponde, en la forma siguiente:

El 2 de Enero		
Deuda de Rescate	$	3,435 10
Id. Interna 1.ª Série	«	5,068 60
Consolidados de 1872	«	5,984 57
Adicionales	«	8,841 03
El 4 de Enero		
Empréstito Extraordinario 1.ª Série	«	21,521 55
Idem idem 2.ª Série	«	13,431 63
Deuda Interna 2.ª Série	«	15,539 57
Títulos Especiales	«	14,986 56
El 7 de Enero		
Empréstito Pacificacion 1.ª série	«	6,927 72
Idem idem 2.ª idem	«	10,798 77
Deuda Extraordinaria	«	15,083 80
Idem Fundada 2.ª Série bis	«	3,032 10
	$	124,701 00

NOTA—Los títulos de Deuda que se amortizan en las fechas espresadas, tienen derecho así mismo á la parte de títulos especiales que les corresponden en virtud del artículo 7.º del Convenio de 20 de Febrero de 1878.

Montevideo Diciembre 12 de 1881.

Firmados—

E. Legrand, Secretario. — *J. de Mendeville*, Presidente.

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre se efectuará por la Oficina de Crédito Público en la forma siguiente:

Deuda de Rescate	*El 20 de Enero*
Deuda Interna 1.ª Série	*El 20 de Enero*
Consolidados de 1872	*El 20 de Enero*
Adicionales	*El 20 de Enero*
Emp. Extraordinario 1.ª Série	*El 24 de Enero*
Emp. Extraordinario 2.ª Série	*El 24 de Enero*
Deuda Interna 2.ª Série	*El 24 de Enero*
Emp. Pacificacion 1.ª Série	*El 27 de Enero*
Id. Pacificacion 2.ª Série	*El 27 de Enero*
Deuda Extraordinaria	*El 27 de Enero*
Id. Fundada 2.ª Série bis	*El 27 de Enero*

Montevideo, Diciembre 12 de 1881.

Firmados—

E. Legrand, Secretario. — *J. de Mendeville*, Presidente.

SERVICIO DE LA DEUDA AMORTIZABLE

Monto de los títulos emitidos hasta 30 de Noviembre ppdo	$ 5.197,277 04
Fondo Amortizante	
Cuota correspondiente al mes de Noviembre ppdo.	$ 17,324 25
Saldo de Octubre	13 37
	$ 17,337 62

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9 de Febrero del año actual, el 20 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Amortizable hasta la cantidad de diez y siete mil trescientos treinta y siete pesos y sesenta y dos centésimos ($ 17,337.62 cts.) que corresponde al mes de Noviembre próximo pasado.

La oficina facilitará los impresos para las propuestas y en éstos se espresará el tipo en la forma que prescribe el reglamento en su artículo 7.º esto es, en pesos y centésimos.

Se previene que correspondiendo el fondo amortizante al mes de Noviembre último, solo tienen opcion á esta amortizacion los tenedores de títulos cangeados por cautelas de la Contaduría General expedidas hasta el 30 de dicho mes.

Montevideo, Diciembre 12 de 1881.

Por autorizacion,

Juan J. de Aréchaga.

DEUDA ITALIANA

Servicio 16.º Semestre

Desde el 15 del corriente quedan cerradas las transferencias de la referida Deuda.

Montevideo, Diciembre 10 de 1881.

Por autorizacion,

Juan J. de Aréchaga.

EXTERIOR

España

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXMO. SEÑOR DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, JEFE DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR EN LA SESION DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Publicamos el discurso pronunciado ayer por el ilustre jefe del partido liberal-conservador, Sr. don Antonio Cánovas del Castillo. Esperado con verdadera impaciencia por amigos y adversarios, y esperado como un acontecimiento parlamentario, el mas justo de los elogios que de él puede hacerse, es decir que no solo no defraudó las grandes esperanzas que todos habian concebido, sino que excedió cuanto se habia imaginado que pudiera ser.

Dominaba el recuerdo de los grandes discursos pronunciados durante el solemne debate largo tiempo hace iniciado; duraba la impresion producida por la elocuente palabra de los primeros oradores de la Cámara, de los Sres. Romero Robledo, Silvela, Navarro y Rodrigo, Cos-Gayon, Sagasta, Moret, Martos y Castelar; conocíase que era difícil sobreponerse á la altura en que tan privilegiados talentos habian colocado la discusion, y sin embargo, tal y tan superior era la idea que se habia formado del Sr. Cánovas del Castillo [illegible]

VARIEDADES

La gota de agua

Misterios de Rusia

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, 16.

Entradas de cabotaje

Dia—16

Santa Lucia el 12, balandra «Número 27», de 8 toneladas, patron J. Ardoñas y 2 tripulantes, á la órden con 245 fanegas trigo, 13 cueros vacunos, 7 id lanares.

Paraná el 3, goleta italiana «Libertad,» de 32 toneladas, patron L. Russo y 7 tripulantes, á Mora hnos. con 4,175 medios postes Ñandubay.

Santa Lucía el 14, balandra nacional «Delfina», de 17 toneladas, patron C. Charlone y 3 tripulantes, á L. Herrera y Obes y Ca. con 225 cajas carne conservada, 32 bordalesas sebo.

Mercedes el 15, vapor argentino «Colonlala», de 40 toneladas, patron J. B. Brito y 11 tripulantes, á P. B. Rodriguez con la carga siguiente: á B. Sacarelo 180 cueros vacunos, á Sanchez é hijo, 89 bolsas lana, á T. Arteaga 78 bolsas lana, 2 id cerda, 409 cueros vacunos, 4 id de potros, 170 id lanares, 4 atados cueros de nonatos, 4 id id de corderos, á Guani hnos. 119 bolsas lana.

Salidas para Ultramar

Dia 15

Buenos Aires, vapor nacional «Villa del Salto», por S. Olmedo, 92 pasajeros, y carga general.

Buenos Aires, vapor italiano «Autonia», por J. Granara, resto del cargamento.

Valparaiso, barca inglesa «Wave King», por M. Carrera y Ca. de lastre.

Buenos Aires, lugre inglés «Farewell», por J. K. Theobald y Ca., con el mismo cargamento.

Buenos Aires, vapor francés «Nevarre», por M. Llamas y Ca. resto del cargamento.

Havre, vapor inglés «Lucerne,» por C. Sagory: frutos del país.

Habana, patacho español «Prim,» por Tremoleras hns: tasajo.

Salidas de cabotaje

Dia—15

Santa Lucía, queche nacional «Número 22», por I. Homs con carga general.

Buenos Aires, pailebot nacional «J. A. P.», por I. Homs con adoquines.

Rosario Oriental, balandra nacional «Vigilante,» por E. Vidal con carga general.

Paysandú, balandra nacional «Inesita,» por Mora hnos. con carga general.

Concepcion del Uruguay, balandra nacional «Narcisa,» por Mora hnos. con carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy 17 el vapor nacional «Villa del Salto». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 5 p. m. y en la sucursal de Aduana hasta las 5 y 30 p. m.

Para Amberes directamente saldrá el lúnes 19 de Diciembre el vapor italiano «Iniciativa». Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Amberes y Rotterdam saldrá del corriente, el vapor dinamarques «Olaf.» Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el miércoles 21 del corriente el vapor inglés «Aconcagua.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, San Nicolas, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Ville del Pilar y Asuncion hoy 17, el vapor argentino «Teraguy.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 5 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 5.30 p. m.

Para Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá el lúnes 19 del corriente, el vapor frances «Dom Pedro». La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

Llegada	Bandera	NOMBRE
18	brasilero	Rio de Janeiro
18	brasilero	Rio Branco
18	inglés	Herschel
19	italiano	L'Italia
20	inglés	Aconcagua
21	aleman	Menes
22	inglés	Mondego
23	brasilero	Cervantes
25	inglés	Pliny
25	aleman	Baltimore
26	italiano	Europa
28	frances	Orenoque
29	aleman	Ramses
29	belga	Hipparchus

Vapores á salir

Salida	Bandera	NOMBRE
18	francés	Biolivah
19	italiano	Iniziativa
19	dinamarques	Olaf.
19	francés	Dom Pedro.
19	francés	Navarre.
19	brasil'ro	Rio de Janeiro.
20	aleman	Menes.
21	inglés	Aconcagua.
22	inglés	Berwent.
25	francés	Niger.
25	brasil'ro	Cervantes.
26	aleman	Strasburg.
26	aleman	Buenos Aires.
29	italiano	L'Italia.
30	aleman	Ramses.

DIVERSIONES PÚBLICAS

PLAZA DE TOROS

(DE LA VILLA DE LA UNION)

4.ª CORRIDA DE LA TEMPORADA

El domingo 18 de Diciembre

si el tiempo no lo impide.

SECCION COMERCIAL

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon 58.

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Para almaceneros, Tenderos, Ferreteros, Almaceneros navales, Droguistas, etc.

ADA WISWELL

Por el mismo

DE DOS TRILLADORAS

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Por el mismo

De alhajas y prendas

DE TODA CLASE

En nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El miércoles 28 y jueves 29, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, por órden de una sola casa de préstamos

800 LOTES DE ALHAJAS

Y PRENDAS DE TODA CLASE

Siendo tan inmenso su detalle, nos es imposible darlo.

Los dias de venta estarán en esposicion desde las 8 de la mañana.

2710.d17

Por el mismo

Remate del vapor oriental

«Isabel»

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa calle Piedras 134

El sábado 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde en punto, venderémos á la mayor oferta, por disolucion de sociedad.

Este buque en perfecto estado, de porte de 250 toneladas, 180 caballos de fuerza, hélice de bronce de 3 palas, su marcha es de ocho ó nueve millas, cala 7 piés, clavado y forrado en cobre y aparejado á pailebot.

Tiene privilegio de paquete de los gobiernos oriental y argentino.

Con comodidades para pasajeros.

Sus velas casi nuevas, dos lanchas enceradas, tres anclas, 200 brazas cadenas y demas enseres.

El buque está pronto para trabajar.

Acaba de ser tasado en quince mil pesos, pero la venta se hará al mejor postor.

2876.d13

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solís.

El á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.

Un surtido de objetos de cobre para cocina.

Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

Carballo y Cª

Importante remate

De cristalerías

Ferretería

Porcelanas

Y artículos para mercería

¡A 5 meses plazo!

En el depósito de la casa introductora de los Sres. Ortuño hnos.

Calle de Zabala número 141 y 143

Por órden de dichos Sres. y liquidacion de facturas

El lunes 19, martes 20 y miércoles 21 del corriente, á las doce en punto, darémos principio á la venta por saldo de facturas, de infinidad de artículos de esta **conocida casa.**

Gran surtido de porcelanas.

100 bultos cristalería de vasos, copas, botellas, diferentes clases.

Surtido general de artículos para

Ferreteros

Merceros

Perfumerías

Papelerías.

NOTA—Su gran detalle se publicará oportunamente, al que llamamos la atencion.

2873.d11

Por el mismo

De vino y aceitunas—En el muelle de Capurro, con permiso de la Colecturía General de Aduana.

El lunes 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda lo siguiente:

42 cajones vino de Asti Barbera.

21 fardos.

252 barriles aceitunas.

2900.d15

Por el mismo

De 1,409 rollos alambre para cerco y 100 fardos filástica—En el depósito calle Piedras num. 232 entre Treinta y Tres y Misiones.

El miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta en lotes á la vista por órden y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

Rollos alambre núm. 5 y 6.

Fardos filástica fina.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.

2904.d16

Leandro Gomez

JUDICIAL

De una linda y magnífica casa.—En el camino de Suarez, esquina con el de Reyes, n. 45 y 47.

El domingo 25 del corriente, á las cinco, la venderé al mejor postor, con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, para pago de la hipoteca de D. Bartolo Guiria contra D. César Reyes.

Esta casa, construida con muy buenos materiales y con frentes modernos, está edificada en un área de 526 metros 74 cents.; consta de un almacen espacioso que forma la esquina, siete piezas con pisos de tabla y cielos rasos, altillo, despensa, cocina, caballeriza, letrina, algibe, aguas corrientes, y tres grandes patios con baldosas de mármol, etc.

El lindo parage donde se halla esta finca, se recomienda por sí solo por sus magníficas quintas, la comodidad de pasar por su frente el tram-via y ser el camino de Suarez el mas pintoresco de los alrededores de la ciudad.

De acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento, el comprador oblará la suma de 200 $.

La venta en la misma propiedad.

Pormenores, en la oficina actuaria ó en la calle Misiones n. 116.

2882.d13

Paullier hermanos

De un barracon con un gran galpon con techo de zinc y varias piezas de material, sito en la calle del Queguay número 361.

Sin tasacion y á la mas alta oferta

Títulos inmejorables

El viérnes 23 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederémos á la venta, dinero de contado y á la mejor oferta del barracon sito en la calle del Queguay núm. 361.

El terreno consta de 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, con mas 2 piezas de material, 3 id de madera con techos de teja, un galpon con techo de zinc de 20 varas de largo por 10 id de ancho.

Para ver los títulos y demas [illegible] es, ocurrir á nuestra casa 25 de Mayo núm [illegible]

[illegible] d14

Ricard

Importante remate de

Por órden de la casa de [illegible]

Barnett y Cª en liquida[illegible]

En mi casa, calle del Rincon, [illegible] 6.

HOY sábado 17 del corriente y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los artículos que constituyen el surtido de dicha casa y que no se detallan por su mucha estension.

La venta se efectuará por bulto.

2848.d7

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados, que la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría desde el dia de la fecha, hasta el 8 del próximo Enero, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Diciembre 8 de 1881.

d8.15 *El Secretario.*

AVISOS

Se desea alquilar Una casa en la ciudad nueva que tenga 7 u 8 piezas, gas, y demas comodidades. La persona interesada, puede dirigirse á la calle Cámaras, 163, Dentistas Americanos. d17.5

Ama de leche italiana Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados, dará buenos informes, calle Daymán núm. 290 d15.3

Al comercio Habiendo fallecido el Sr. Roberto W. Barnett, socio de la casa que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Le-Bir Barnett y Cª, hacemos saber que la espresada casa ha entrado en liquidacion y que solo funcionará para la terminacion de los negocios pendientes, bajo la misma firma, con el aditamento: *en liquidacion.*—Montevideo, Diciembre de 1881.—*Le-Bir Barnett y Cª, en liquidacion.* d10.8

Al comercio La casa de Belgrano y Cª se ha mudado á la calle Rincon, núm. 33, entre Misiones y Zavala.—Montevideo, Diciembre de 1881. d8 8

Angel J. Moratorio ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Florida número 164. n26-1mes.

Billares Se venden muy baratos 4 meses de billar, sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. n30.15

Casa baja, sin altos Se desea alquilar una que esté situada entre las calles Florida é Ibicuí, Uruguay y Soriano, de ocho á diez piezas. Dirijirse bajo las iniciales A. L. al Hotel Paris, calle del 25 de Mayo, núm. 290. d11.6

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, branquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o14.h9ju

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 230 d2 perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 56

Fábrica de almidon Se necesita un oficial que haya trabajado en esa fabricacion. Se le pagará buen sueldo. Dirijirse calle Marcelino Sosa número 17 (Aguada). n13.6

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

Inglés y aleman! El profesor abajo firmado, muy conocido de las mas respetables familias del país, acaba de volver de Europa. Se ofrece para enseñar los idiomas mencionados del español ó del francés, como antes de su partida, tanto en colegios como en casas particulares. Tambien habrá cursos de noche en su casa, calle del Cerrito, número 101, altos.—*Hagbarth Kaufman.* 63

Julio P. Moratorio PROCURADOR—Calle Florida número 164. n26-1mes.

Jose Antonio Balado y Avella Natural de Santa María de Meda (provincia de la Coruña). Por intereses de familia se desea saber su paradero. Se agradecerá á la persona que pueda dar informes de él lo haga en la calle Zabala n. 43 ó en esta imprenta. d13.5

Llave perdida En las carreras del domingo, en el Circo del Este, se ha perdido una llave de caja de fierro. Se dará una gratificacion al que la entregue en la calle Treinta y Tres núm. 216. d15.3

Molino de Buschenthal (Paso del Molino).— Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar. Para mas pormenores, ocurrase á la calle del Uruguay, n. 101. d13.17

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Se desea saber El paradero de Antonio Rey y Ferro, español, de edad 29 años, natural de la parroquia de Cervas, ayuntamiento de Ares, Galicia, se agradecerá á la persona que dé alguna noticia de su paradero en la calle de Solís núm. 73 y 75 ó en cualquier imprenta de la Capital.—Montevideo, Diciembre 10 de 1881.—*Jose Rey.* d11.6

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Tílburi Se vende uno con capota, casi nuevo, y á precio acomodado. Para tratar, calle Yaguaron, esquina San José, casa de los Sres. A. Jaume y Hno. d15.3

Temporada de baños Se alquilan varias lindas piezas con salon á la calle, tramvía pasando delante de la puerta para la Playa Ramirez, con ó sin muebles; Pension Bourgeoise de Famille, Serandí 200, frente al Correo. d11.15

Testamentaría El que suscribe, albacea testamentario de D. Nicolás Olivera, cumpliendo lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, hace saber la apertura de la sucesion del referido Olivera, y se cita á todos los que se consideren acreedores ó deudores, hagan la debida manifestacion dentro del plazo de quince dias en la casa núm. 519 de la calle 18 de Julio de esta ciudad.—Montevideo, Noviembre 30 de 1881. —*Rufino Hernandez.* n30 15

Volanta de medio uso, muy fuerte como para campaña—Se vende muy barata en la calle de Sierra número 100, Aguada. d.14-15

Volanta Se vende una de cuatro ruedas cuatro asientos, linda, fuerte y liviana con caballo y arreos; caballeriza de Sosa, calle Cámaras 75. d11.6

†

El Coronel de la Independencia

D. Faustino J. Mendez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Diciembre de 1881

Su esposa, hermanos, (ausentes); y demas deudos, invitan á sus amigos para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria calle de San José n. 257.

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

Se previene á los tenedores de acciones de esta Sociedad, que para constatar su calidad de socios y poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo, están en el deber de hacer registrar sus acciones en la Direccion de la Empresa, calle de Zabala, n. 85, antes del 1.º de Enero, desde cuya fecha quedará cerrado el registro.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

d17.15

Papas francesas

PARA SEMILLA

SE VENDEN EN CASA DE

H. COHE Y Cª

65—CALLE RINCON—65

d17.8

Consulado de Suecia y Noruega

Debiendo procederse á la reparacion de las averías del bergantin goleta noruego «Anna Elisabeth», su capitan O. M. Ohm, arribado forzosamente á este puerto, se reciben propuestas cerradas para la ejecucion de dichas composturas hasta el martes 20 del corriente á las 12 de la mañana en este Consulado, á donde los interesados podrán informarse de los trabajos mandados efectuar por la visturia.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

Samuel Blixen, Cónsul.

d17.3

Consulado de Suecia y Noruega

Debiendo procederse á la reparacion de las averías del bergantin goleta sueco «Oden,» su capitan A. B. Rifve, arribado forzosamente á este puerto, se reciben propuestas cerradas para la ejecucion de dichas composturas hasta el martes 20 del corriente á las 11 de la mañana en este Consulado á donde los interesados podrán informarse de los trabajos mandados efectuar por la visturia.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

Samuel Blixen, Cónsul.

n17.3

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

en quesos de todas clases, manteca fresca y salada.

Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 160, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA A DOMICILI

d13.1m

EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es esto un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires; en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. d4.hfin de m

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable á 8 cents. cada media botella.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

OTRA—Hay en venta los mejores **cigarrillos** hechos con la superior **hebra de la Habana** fábrica **«La Honradez».**—Pruébenlos.

14.3ªpáj

Gran liquidacion de artículos de barraca de maderas

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

EN LA

BARRACA DE FRANCISCO ROURA

Calle Paysandú núm. 70 y Cerro Largo núm. 91

Se venden los artículos al costo de á bordo, por mayor y menor.

Los artículos son los siguientes: fierro galvanizado, baldosas de Marsella, baldositas floreadas, tierra romana, baldosas Guichard, tierra Portland, tejas, pino tea, pino spruce, pino blanco, pino sin nudos, nogal, guindo, roble, fresno, haya, álamo, hicory, barba, caballetes, fierro galvanizado y bonillos y rosetas.

Si hay quien se interese para alquilar la barraca, tambien se alquila. d15.hfd

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América,* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país,* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero,* á las *madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio,* de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca, Boticas de Cramwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 1878. ag3.96.2ps.

INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojería calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.

Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.

El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 288.

Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.

Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Masimo celso clínicos. n27.1m

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

Campo en arriendo

Se ofrece en arriendo un campo compuesto de tres suertes, situado en el Departamento de Paysandú, cercado parte con alambre y parte con piedra; es de primera clase en pastos y aguadas. Dirigirse á Ascencio Barcos, Misiones, 255, Montevideo.

d14.1m.3ªpáj

DEPOSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:

Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.

Manteca fresca y salada.

Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.

Salchichones, jamones y tocino.

Queso del país, queso de chiva y de oveja.

Alpiste, semilla de nabos y de maiz de Guinea.

Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1º.1m

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.

Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

SEGISMUNDO MARTI Y Cª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

CASA DE CAMBIO

Y COMISIONES

DE ERRECART Hnos.

Gran lotería de Navidad, premio mayor,

¡500,000 $!

Se han recibido los billetes de esta lotería que se jugará en Madrid el 23 de Diciembre.

d3.15

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.3m.dp ¼ .3ªpaj

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—alle 25 de Mayo 224.

Por completa liquidacion de negocios

EN LA CASA DE MODAS DE

ELISA DUBORGEL

CALLE 18 DE JULIO, 164

Avisa al público que desde hoy pone todos los artículos en venta con gran rebaja de precios.

Sombreros de baño, paja inglesa y bronceado con adornos y flores finas, desde 1 á 2 $; sombreros de niños y señoritas, de paja y adornos de lo mejor, de 2 á 3 $, sombreros y gorras de señora y señorita, adornados de puntilla de chapos, puntilla de azabache, flores y plumas finas, de 4 á 5 $; gorras de granadina, que antes se vendian á 4, 5 y 6 $, á $ 2.50; los sombreros que antes se vendian á 10, ahora á 7 $; los de 8 $ á 5, y así todos los artículos se venden por el estilo. d15.3

Administracion General

DE

VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DE FECHA

2 DE SETIEMBRE DE 1881

Esta oficina pone en conocimiento del público la resolucion tomada por el Honorable Consejo de Higiene con fecha 22 de Agosto próximo pasado.

EL CONSEJO DE HIGIENE

A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Estando demostrado por las estadísticas y los progresos de la ciencia, que el medio mas seguro y eficaz de preservar de la viruela, ó de atenuar la intensidad de sus efectos, es la vacunacion y revacunacion cada ocho ó diez años, el Consejo de Higiene ha creido que debe dirigirse al público, aconsejándole y aun pidiéndole en nombre de sus propios intereses, la vacunacion y revacunacion, como el medio mas cierto y eficaz de evitar el contagio y desarrollo epidémico de la viruela; y con el fin de contrarestar las preocupaciones de la ignorancia, cree necesario formular las siguientes proposiciones, como verdades adquiridas para la ciencia, y universalmente aceptadas:

1.º *La vacunacion durante una epidemia de viruela, lejos de provocar el desarrollo de la enfermedad en el individuo vacunado, se la impide eficazmente.*

2.º *La vacunacion hecha á un individuo que ya tiene en incubacion el gérmen de la viruela, contribuye poderosamente á atenuar la intensidad del mal.*

3.º En el caso, poco frecuente, que la viruela ataque á un individuo vacunado, los efectos del mal serán notablemente menores, que en aquel que no lo estuviese.

4.º Esta atenuacion de los efectos del mal, será tanto mayor, cuanto mas próximo esté el individuo de la época en que se vacunó ó revacunó.

5.º Despues de transcurridos algunos años, los efectos de la vacunacion van disminuyendo, pudiendo llegar á estinguirse en algunos individuos, por lo que se hace necesaria la revacunacion cada ocho ó diez años, como medio de preservarse eficazmente de tan terrible enfermedad.

Montevideo, Agosto 22 de 1881.

La vacunacion y revacunacion se efectuarán *gratuitamente* en los locales, dias y horas que á continuacion se expresan:

Administracion General, Sarandí 131, los Domingos y Miércoles de 2 á 4 de la tarde.

Union, Comisaría de Policía, los Domingos de 9 á 10 de la mañana.

Cordon, Comisaría de Policía, los Lunes de 9 á 10 de la mañana.

Aguada, Comisaría de Policía, los Martes de 9 á 10 de la mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1881.

El Administrador General.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

1. Jahres-Bericht des Schriftfuehrers und des Cassenfuehrers.
2. Etwaige Antraege des Vorstandes und der ordentlichen Mitglieder; siehe art. 21 der Statuten.
3. Bericht ueber das Buch fuer Wuensche und Klagen. art. 20.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo, den 30. November 1881.

d2.13 *Der Vorstand.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 15 de 1881.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d15.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 6 de 1881.

Efectuándose actualmente los exámenes de las escuelas públicas, prorógase hasta el 31 del corriente, el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

El Secretario General.

d8.20

Comision Departamental de I. Pública,

Con el consentimiento de la Direccion General de I. Pública, se ha dispuesto que los exámenes de las escuelas de 3er. grado núm. 1 y 2 y de 2.º grado núms. 7, 25 y 30, continúen á las 7 y ½ de la noche en el salon de aquella Corporacion en el órden siguiente:

	Dia	Escuela	Grado	Número
	8	Escuela de	2.º grado número	30
	9	Escuela de	3.er » »	1
	10	Escuela de	2.º » »	7
	11	Escuela de	2.º » »	25
(*)	12	Escuela de	3.er » »	2
	13	Escuela de	2.º » »	30
	14	Escuela de	3.er » »	1
	15	Escuela de	2.º » »	7
	16	Escuela de	2.º » »	25
	17	Escuela de	3.er » »	2

(*) Los exámenes de la escuela de 3.er grado núm. 2 empezarán el dia 12 á las 10 de la mañana en el salon de la Direccion General.

La Comision Departamental se hace un honor en invitar al público para esos actos.

Montevideo, Diciembre 7 de 1881.

Orosman Moratorio, Vice-Presidente.

Eduardo Garçao, Secretario.

d8.10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-via á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Ariola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Ariola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-via, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

SALIDAS EN DICIEMBRE

El 18 (sin escala) DOM PEDRO—Agencia, Piedras 132.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 23, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 26, IBERIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8 (sin escala) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 11, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor Júpiter los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
Cosmos los miércoles, para id. id.
Villa del Salto los jueves, para Buenos Aires solamente.
Villa del Salto los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
Onyx (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

CHARGEURS RÉUNIS

[illegible]

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
[illegible]	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
[illegible]	Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNIFICO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

de 4,000 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 18 de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guiraud

Saldrá el 19 de Diciembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero de 1882 para los mismos puntos.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Sin tocar en el Brasil

Saldrá el [illegible] para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 21 de Diciembre de 1881 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el lunes 26 de Diciembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el miércoles 14 de Enero de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 11 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

[illegible] d1.1m

[illegible] n.26-1 mes.

[illegible] n.26.1m.

[illegible] d28.2m

Juzgado de lo Civil

[illegible] d8.30

Juzgado Ldo. Depl. de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Gil, y de conformidad con el art. 1,045 del código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Luis Alvarez y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ellos para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término legal. — Paysandú, Noviembre 16 de 1881.—*José V. Evia*, escribano actuario.

d7.15

ANUNCIOS

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

La mejor Peptona

ES LA PEPTONA DEFRESNE

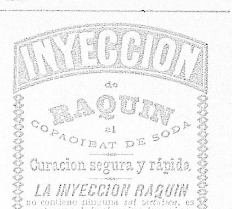
La única admitida en los Hospitales de Paris

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 229, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-via del Reducto

El Administrador de este tram-via pone en conocimiento del público que la Direccion ha contratado por un período de años la hermosa quinta de la señora de Zúñiga, sobre el puente de las Duranas, para destinarla á recreo público, y con tal propósito quedará abierta desde el 15 del cte. Diciembre.
La Empresa proporciona al público la mas linda quinta del Miguelete ofreciendo á las familias el que puedan pasar un dia de campo cuando lo deseen, á la costa del arroyo que la circunda, con solo el costo del pasage del tren, y al público en general el derecho de pasearse á toda hora, permaneciendo en ella el tiempo que quieran hasta las nueve de la noche que se cerrará el porton, con excepcion de los jueves y domingos, á contar del 18 del corriente, en cuyos dias se cerrarán los portones á las diez de la noche.
La entrada al Recreo es por el primer porton contiguo al camino de Raffo. El próximo domingo 18 habrá música en el Recreo desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, lo que seguirá todos los domingos y jueves á las mismas horas, en cuyo dia estará tambien abierto el porton principal, que quedará cerrado los demás dias de la semana mientras no esté ocupado el gran edificio.
Los concurrentes al Recreo en carruajes ó á caballo, podrán hacer estacionar estos en el camino conocido por de Raffo, y se les ruega lo efectuen para lograr quede libre el tránsito á pié sobre el puente y sus inmediaciones. El derecho de estacionar carruajes y caballos en el camino Raffo, quedará subsistente mientras lo concedan los propietarios ó representantes de ese camino.
La entrada en carruajes y caballos al Recreo es prohibida y se recomienda al público que concurra al Recreo, el mas absoluto respeto á las plantaciones, pidiendo á la vez el mayor órden para obtener sea visitado por las familias, haciendo mas agradable ese lindo centro de reunion en el punto mas pintoresco de los alrededores de la ciudad.
Montevideo, Diciembre 13 de 1881.
Juan Antonio Furtado.

d14.6



de RAQUIN al COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavía mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.
Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

n20.perm

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GUERRA

Destruccion garantida de las

HORMIGAS

Y OTROS INSECTOS DAÑOSOS

COMO

Pulgas! Mosquitos! Chinches! Moscas! Cucarachas!

Con las afamadas *Especialidades de Jakson de Nueva York*.—Vá el modo de emplearse.
Depósito: 317, Sarandí, Bazar Parisien.

ALMORRANAS

Cura cierta!!!

Almorranas! — Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo: depósito, calle Sarandí, 317.

GONORREAS

¡¡NO MAS INYECCIONES!!

GONORREAS: FLORES BLANCAS: —Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick, de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en DOS Ó TRES *dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor: Bazar Parisien, Sarandí, 317.

SORDERA: ZUMBIDOS: DOLORES: —Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean *muy antiguas!* con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDÍ, 317.

EMPEINES: Sarnas: Comezones: Granos y todas las enfermedades de la piel: Se curan radicalmente, sin peligro, con el afamado *Jabon Barroginoso de Eucalyptus* de las *aguas termales de Carlsbad* de Detan farmacéutico en Zurich (Suiza).
Unico depósito en Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, núm. 317; en Buenos Aires droguería Torres y C.ª, Defensa 69.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!

El afamado [illegible] del doctor Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos [illegible] se vende siempre por mayor y menor.

NO MAS PELOS! [illegible] Mme. [illegible]

AVISO: AGUA BENOITON: Cepillos eléctricos y tapicerías eléctricas. Se venden en la misma casa.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

TODAS las personas [illegible] Parisien, Sarandí, 317.

CALLOS: callos! callos! [illegible] Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.

n25.1m dp¼

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE

IXORA

de

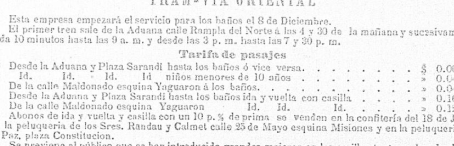
ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmético	de IXORA
Vinagre	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DE RAMIREZ

TRAM-VIA ORIENTAL

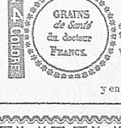
Esta empresa empezará el servicio para los baños el 8 de Diciembre.
El primer tren sale de la Aduana calle Rampla del Norte á las 4 y 30 de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 9 a. m. y desde las 3 p. m. hasta las 7 y 30 p. m.

Tarifa de pasajes

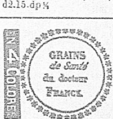
Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ó vice versa	$ 0.06
Id. Id. Id. Id niños menores de 10 años	» 0.04
De la calle Maldonado esquina Yaguaron á los baños	» 0.04
Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ida y vuelta con casilla	» 0.16
De la calle Maldonado esquina Yaguaron Id. Id. Id.	» 0.12

Abonos de ida y vuelta y casilla con un 10 p. % de prima se venden en la confitería del 18 de Julio, en la peluquería de los Sres. Randau y Calmet calle 25 de Mayo esquina Misiones y en la peluquería de la Paz, plaza Constitucion.
Se previene al público que se han introducido grandes mejoras en las casillas tanto en las de hombres como en las de señoras, y se garante buen servicio.—Inmediato á las casillas para hombres se ha construido un magnífico restaurant en el que se encontrará un exelente servicio. — En las casillas para señoras se han construido galerias, un magnífico toldo para bañarse á la sombra, un chalet para confitería y restaurant, el que está servido por uno de los mejores establecimientos de la ciudad como lo es la confitería del 18 de Julio.
El viaje de cualquier punto céntrico de la ciudad á los baños se hará en 22 minutos.

d2.15.dp¼ *La Empresa.*







VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

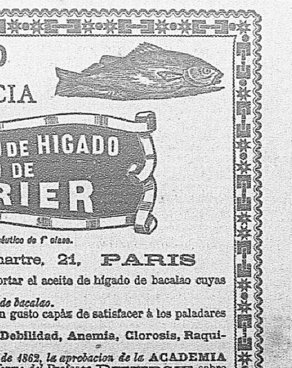
Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.
Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**
« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo : A. DEMARCHI Hos y Cs*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

CRÈME-ORIZA — ORIZA-LACTEO — ORIZA-VELOUTE — ESS-ORIZA — [illegible]

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIAD DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

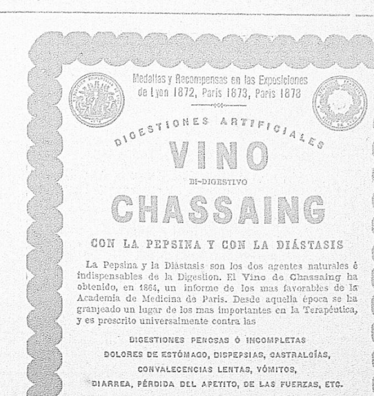
1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.
He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862 — Pesadas en kilógramos — Planilla de Reduccion de libras á kilógramos — Medidas agrarias y de superficie — Lista de los Soberanos actualmente reinando — Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881 — Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos — Fenómenos celestes de 1882 — Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicas — Superior Tribunal de Justicia — Jueces de Comercio — Idem de lo Civil — Idem del Crímen — Idem Departamentales — Fiscales — Abogados — Tribunal y Cúria Eclesiástica — Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales — Administracion de Vacuna — Médicos y Cirujanos residentes en la Capital — Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero — Cuerpo Consular de la República en el Extranjero — Cuerpo Diplomático Extranjero en la República — Cuerpo Consular Extranjero en la República — MISCELÁNEA — Chistes, anécdotas, poesías, epígramas, novelas — Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay — Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.



UN MILLON DE PALOS

Gran depósito de madera de ñandubay para cerco

CALLE DAYMAN NUM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador.
Teniendo continuamente buques en viaje, puede atender todo pedido; ya sea en depósito ó á bordo.
En el depósito puede verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el almacen de Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.
OJO—Con rebaja de 2 $ en cada ciento de los precios anteriores.

d4.1m.dp¼ *Francisco Varsi y Miller.*

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD

PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

65

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

Una vez esto hecho, los dos amigos equipados para el camino, salieron de la habitacion silenciosamente y entraron en el jardin para dirijirse al bosque que se estendia al otro lado del riachuelo.
Era ya de noche y la luna alumbraba á lo lejos la copa de los árboles. El cielo estaba muy despejado, pero la pradera se ocultaba bajo una opaca niebla que subia del rio como una nube.
Coignard se habia orientado lo suficiente y esperaba poder dirigirse al Este, sin alejarse demasiado de la costa.
Avanzaba lenta y silenciosamente, evitando todo lo posible el hacer crujir las hojas secas que alfombraban el suelo para no despertar á los habitantes del castillo. En Bretaña se acuesta la gente muy temprano y en las ventanas de la casa no se veia ni una luz.
El profundo silencio del campo era solo turbado por el canto melancólico de las aves nocturnas. Era una noche á propósito para una evasion.
Coignard, que caminaba delante, habia llegado al final de la alameda de tilos, é iba ya á entrar en el prado, cuando se detuvo bruscamente poniendo la mano sobre el brazo del viejo presidiario que marchaba muy cerca de él. Habia creido ver brillar un objeto á través de la niebla. Con la presencia de ánimo que le era característica y que no lo abandonaba jamás en los momentos críticos, se ocultó detrás de un árbol y permaneció inmóvil mirando y escuchando con la mayor atencion. El del gorro verde, que comprendió de lo que se trataba, se detuvo sin pronunciar una palabra.
A los pocos momentos Coignard vió claramente al otro lado del riachuelo el tricornio galoneado y la carabina de un gendarme. Ya no se podia dudar. Iban á prenderlos. La única probabilidad de salvacion que les quedaba consistia en desandar lo andado é intentar escaparse por el patio del castillo.
El ex coronel apretó el brazo de su camarada, le señaló con la otra mano los gendarmes, y volviéndose cautelosamente, arrastró al del gorro verde en direccion al castillo.
—¡Con tal de que la verja esté abierta! murmuró con precaucion.
Un momento despues los dos presidiarios estaban en el patio. Una mirada bastó á Coignard para comprender que todo estaba perdido. Al otro lado de la verja, que se hallaba cerrada, se veia un grupo numeroso por cima del cual brillaban las bayonetas. La casa estaba tomada.
—Ven, dijo Coignard en voz muy baja.
La rabia acababa de refrescarle la memoria. Se acordó de repente del edificio aislado que el señor Allenie le habia enseñado, y se escurrió pegado á la tapia del patio que la luna dejaba en sombras.

XLIII

MAESE GONEZNOU

Coignard era un maestro completo en el arte de escoger los sitios á propósito para esconderse y el del gorro verde tampoco carecia de esperiencia en el asunto, así es que fácilmente consiguieron llegar sin obstáculo al edificio aislado que maese Allenie les habia indicado para refugiarse en tales casos. La puerta estaba abierta y los presidiarios penetraron en una especie de granero atestado de instrumentos de labor y toneles vacíos.
Pronto terminó Coignard la inspeccion de aquellos lugares, y la dudosa claridad que entraba por las ventanas le bastó para convencerse de que no habia escondite á propósito para dos hombres. Una escalera en forma de escala conducia al piso superior. Coignard se apresuró á subir é hizo seña á su compañero para que lo siguiese. El granero de arriba estaba lleno de sacas, dejaron sitio bastante para esconderse y volvieron á poner la avena como estaba. Era absolutamente imposible que los descubriesen, á menos de sacar y remover todas las sacas.
En el mismo momento en que se colocaban en su escondite los presidiarios, oyeron vibrar la campanilla de la verja. Aquello era un signo favorable, porque demostraba evidentemente que los gendarmes no querian invadir la morada de la señora de Kervan sino con ciertas formalidades.
Si hubieran querido entrar á viva fuerza les hubiese sido muy fácil, porque el jardin estaba abierto.
—Es una visita domiciliaria en toda regla, dijo Coignard á su camarada, y los gendarmes deben venir acompañados por el alcalde.
—¿El alcalde? dijo el del gorro verde, asombrado, ¿qué alcalde?
—El viejecillo que le dió fuego. Ahí tienes los inconvenientes de hablar con personas que no se conocen.
El ex-coracero iba á responder, cuando Coignard le impuso silencio. Queria oir lo que sucediese en el patio.
El campanillazo habia despertado á todos los habitantes de la casa y maese Allenie se levantó inmediatamente. Una mirada á través de las persianas le bastó para darse cuenta de lo que sucedia. Se esperaba, sin duda, algo por el estilo, porque sin perder su sangre fria dió en seguida sus órdenes.
—Tú, Antonio, dijo al criado español, ve á abrir sin apresurarte. Tarda cuanto puedas en atravesar el patio y vuelve muchas veces la llave en la cerradura de la verja. Mientras que tú recibes á esa gente yo iré á hacer volar esos pícaros pájaros que nos proporcionan estos disgustos.
Y el intendente se dirigió corriendo á la habitacion de los presidiarios para acompañarles personalmente al granero. Su sorpresa fué grande cuando se encontró la habitacion desierta. Las camas estaban intactas y en la chimenea chisporroteaba aun un buen fuego. Era probable que los peligrosos huéspedes del castillo acababan de marcharse, pero maese Allenie se preguntaba dónde habrian podido ir cuando su mirada tropezó con la carta de Coignard.
No estaba lacrada y ademas la gravedad de las circunstancias justificaba una indiscrecion.
El administrador recorrió con la vista, rápidamente las líneas de despedida del presidiario y dió un suspiro de placer:
—Ya estamos libres de ellos, afortunadamente, ¿pero por qué se firmará este presidiario, el conde de Santa Elena? murmuró maese Allenie, que estaba poco al corriente de las causas célebres vistas ante los tribunales de Paris. ¡Bah! añadió filosóficamente, eso no me importa. Lo principal es que estos bribones se hallan ya lejos de aquí y que puedo burlarme de los gendarmes. Ahora veremos quién puede mas señor alcalde.
Y despues de meterse la carta en el bolsillo, el administrador se dirigió tranquilamente al patio.
Antonio habia ejecutado fielmente sus órdenes y los importunos visitantes acababan de franquear la verja cuando apareció el señor Allenie, majestuoso y grave.
El grupo se componia de una docena de soldados de línea á las órdenes de un teniente y á la cabeza marchaba un personaje á quien sus insignias daban á conocer inmediatamente. Era un alcalde ó un comisario de policía, y el administrador conocia sin duda, de larga fecha, al hombre con quien iba á habérselas, porque se acercó á él con confianza y llamándole por su nombre.
—¿Sois vos, señor Goneznou? le dijo fingiendo profunda sorpresa.
—Ya lo veis, maese Allenie, respondió con melifluo tono el interpelado. Espero que no os incomodaremos demasiado.
—Ya sabeis que en el castillo se recibe á todo el mundo á cualquier hora, respondió el administrador con calma; pero confieso que no esperaba la visita de nuestro alcalde acompañado por tanta gente.
—Os diré, replicó el señor Goneznou evidentemente turbado; es que he recibido órdenes del señor prefecto.
—¿Qué órdenes? preguntó friamente Allenie.
—Ya sabeis que el país está lleno de fugitivos políticos y hasta.... de presidiarios fugados, respondió el alcalde con marcada vacilacion, y han enviado tropa á Keren para hacer una batida por los alrededores. Me han escrito de Quimper y me he puesto á disposicion del teniente para dirigir las pesquisas.
—Y creeis que se debe empezar por el castillo de Kervan. Es natural, Sr. Goneznou, y la señora celebrará la ocasion que le dais para que ofrezca hospitalidad á estos valientes soldados, dijo el administrador con irónica sangre fria.
—No es que yo crea capaz á la señora de Kervan, de entenderse con los enemigos del gobierno, se apresuró á decir el alcalde, desconcertado por la calma de su interlocutor; pero ya sabeis que esa gente no pide permiso para esconderse en una casa cualquiera y...
—Vamos al grano, interrumpió Allenie. Venís á registrar el castillo. Estoy pronto á guiaros. ¿Por donde quereis empezar?
El Sr. Goneznou se mordía los labios y no respondia. Empezaba á temer que habia llegado demasiado tarde, á pesar de haber visto aquel mismo dia con sus propios ojos á los dos fugitivos.
—Deben estar escondidos en alguna parte, pensaba, y este bribon de Allenie tiene confianza en el escondite, pero yo le encontraré, aunque tenga que estarme aquí toda mi vida.
Mientras se entregaba á esas reflexiones, el oficial de infantería se impacientaba visiblemente. Poco contento de la mision que le habian encargado, el bravo oficial tenia prisa por concluir. El administrador, que era muy inteligente, lo comprendió en seguida.
—Señor oficial, dijo, estoy á vuestra disposicion. Mi ama, la señora de Kervan, no me perdonaria el haberos hecho estar aquí tanto tiempo. Las noches están frescas y en el castillo hay buen fuego.
Y sin ocuparse por mas tiempo del alcalde, enseñó al teniente el camino de la casa. Este, satisfecho de terminar, colocó algunos centinelas en el patio, y siguió á maese Allenie con el resto de sus soldados. El alcalde los siguió refunfuñando y pensando en la manera de tender un lazo al administrador.
El registro se hizo minuciosamente. Allenie abria los armarios mas pequeños, é hizo bajar á los soldados á las cuevas y sótanos y hasta los condujo al granero de avena, de tal modo estaba seguro de que los presidiarios se hallaban ya lejos del castillo.
El alcalde, el teniente y los soldados pasaron muy cerca de los que buscaban sin ocurrírseles siquiera por un momento, que bastaria remover algunas sacas para descubrirlos. No se encontró absolutamente nada sospechoso. El señor Goneznou vió que la habitacion que habian ocupado los presidiarios estaba preparada para dos huéspedes. El fuego en la chimenea, la cena sobre la mesa y las camas hechas eran indicios; pero Allenie, que adivinaba las sospechas del alcalde, dijo tranquilamente que la señora debia llegar con dos parientes suyos de Vannes, y que aquella habitacion les estaba destinada.
—Creo que debeis quedaros esta noche aquí señores, añadió con la mayor naturalidad, porque parece muy tarde para regresar á Kerety.
El teniente que empezaba á creer que el administrador era un excelente sugeto, dió las gracias calurosamente y aceptó el ofrecimiento, pero antes terminaron su visita por el jardin. Los gendarmes que habian sido colocados en acecho en el prado, pasaron el riachuelo y se unieron al resto del destacamento, lo cual acabó de convencer al administrador de que sus huéspedes habian huido mucho antes de la llegada de la tropa, puesto que estando la casa situada habieran caido sinó infaliblemente en poder de los centinelas.
Enteramente tranquilo sobre el particular, maese Allenie, se alegró mucho de que la autoridad se quedase aquella noche allí para convencer de una vez al alcalde de que á nada conducian sus tentativas de espionaje, esperando tambien que el teniente, satisfecho de su recibimiento daria una parte favorable á sus jefes.
Se convino, pues, que los soldados se acomodarian en la casa de labor y el mismo administrador indicó el granero donde estaba la avena como un lugar á propósito para vivaquear. El teniente se ocupó inmediatamente de instalar á su gente. Colocó en la parte baja á sus soldados de línea que queria tener cerca dejando el piso superior para los gendarmes.
Al cabo de una hora, el castillo habia recobrado su aspecto habitual. El alcalde y el teniente ocuparon la habitacion de las dos camas sin sospechar que en aquellos mismos lechos habian dormido los que ellos iban buscando. Los soldados de infantería dormian tranquilamente, despues de haber hecho honor á las abundantes provisiones que se les habia hecho servir por maese Allenie. En fin, los gendarmes, despues de cenar opíparamente, se tendieron sobre las sacas de avena del granero.
El sargento, que era hombre prudente y que habia visto muchas cosas en los años que llevaba de servicio, quiso que se reconociera el terreno antes de echarse á dormir, y metió la hoja de su sable varias veces en las sacas de avena. La última vez creyó percibir un gemido y pretendió para ver lo que ocurria, remover todas las sacas; pero los gendarmes, que se morian de sueño y de fatiga, protestaron tan enérgicamente contra semejante trastorno, que renunció á su idea y acabó por dormirse tranquilamente tambien.

XLIV

EL INCENDIO

Aún no habia amanecido, y todo el mundo dormia profundamente en el castillo, cuando maese Allenie fué despertado por tres silbidos. El administrador, á quien aquella seña era sin duda familiar, se vistió apresuradamente y bajó corriendo al jardin para recibir á su ama.
La señora Kervan tenia la costumbre de anunciarse de aquel modo.
Llegaba á caballo, siguiendo su costumbre, y atravesaron el riachuelo y el bosque para no llamar á la verja de la casa. Su trage de amazona, mojado por la lluvia y roto por los matorrales del camino, anunciaba una larga carrera, y el caballo negro que montaba parecia rendido de fatiga.
Un campesino breton cubierto de pieles, que le servia de escudero, se apresuró á echar pié á tierra y ayudó á su ama para hacer otro tanto.
Cuando el administrador apareció en el patio, su ama impaciente, esperaba á que la abriesen. Allenie se excusó por haberla hecho esperar y se apresuró á conducirla á sus habitaciones, situadas en el piso principal.
La señora de Kervan se aproximó al fuego que chisporroteaba en una elegante chimenea.
—¿Ha ocurrido algo de nuevo durante mi ausencia, amigo mio?
—Desgraciadamente, señora, tengo muchas cosas que contaros, y me alegro doblemente de vuestro regreso, porque vuestra presencia es muy necesaria.
—¿Qué ha ocurrido? preguntó la señora de Kervan con cierto aire de inquietud.
—En primer lugar, ese miserable de Goneznou ha hecho de las suyas. Nos ha llenado esto de gendarmes y de pantalones colorados, y acabamos de sufrir una visita domiciliaria.
La señora sonrió con desprecio y dijo tranquilamente.
—Es lo mejor que podia ocurrir. Así se habrá convencido de lo injustificado de sus sospechas, y cuando tengamos algunos amigos que esconder, nos dejarán en paz y no se atreverá á volver.
—Eso he pensado yo; pero nos hemos escapado de una buena.
—¿Como es eso?